**COMPROMISO DE BUEN MANEJO DE LOS ANIMALES EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN**

|  |
| --- |
| **1.TITULO DE LA INVESTIGACIÓN** |
|  |

|  |
| --- |
| **DATOS DEL RESPONSABLE O RESPONSABLES DE LA INVESTIGACIÓN**  |
| **Nombre** | **Correo electrónico** | **Teléfono** |
|   |   |   |
|  |  |  |

**ACTA DE COMPROMISO**

Los responsables de las actividades de investigación, abajo firmantes, informan que conocen y cumplirán la legislación y otras normas reguladoras de la utilización de animales para experimentación. Informan además que:

- Nos comprometemos a respetar la integridad de los animales, a satisfacer sus necesidades fisiológicas y a minimizar el sufrimiento que pueda ocasionarse en el curso de esta investigación.

- Afirmamos que los medicamentos (anestésicos, tranquilizantes, sedantes, analgésicos o cualquier otro medicamento) se utilizarán cuando sean necesarios para minimizar el dolor, el estrés o el distrés a los animales.

- Afirmamos que los animales involucrados en este protocolo experimental no han sido ni serán utilizados en el desarrollo de otras investigaciones.

- Nos comprometemos a pedir aprobación del Comité de Experimentación con Animales de Experimentación **- CEEA,** antes de aplicar cualquier modificación de los protocolos originales de investigación.

- Aceptamos la completa responsabilidad del manejo y mantenimiento adecuado de los animales durante el transcurso de la investigación.

- Aseguramos que hemos hecho un esfuerzo razonable y de buena fe para evitar que este protocolo sea una duplicación innecesaria de procedimientos ya realizados en investigaciones con idénticos objetivos.

- Nos comprometemos a respetar durante toda la investigación los criterios de selección del punto final.

- Nos comprometemos a entregar los informes, que durante la ejecución del proyecto nos solicite el CEEA.

- Aseguramos que el personal que llevará a cabo los procedimientos es técnica o profesionalmente competente y ha recibido el entrenamiento adecuado sobre el manejo de animales en esta investigación.

- Damos fe de que hemos consultado con una persona calificada para evaluar el diseño estadístico y que se usará el número mínimo de animales para que los datos sean válidos científicamente.

- Notificaremos oportunamente al Comité los eventos adversos serios que ocurran, las desviaciones mayores al protocolo, las fallas en la aplicación de las buenas prácticas clínicas, las violaciones a las normas que regulan el ejercicio de la actividad científica o académica.

-Damos fe de que se usará el número mínimo de animales.

*-Aseguramos que el personal que llevará a cabo la actividad es técnica o profesionalmente competente y ha recibido el entrenamiento adecuado sobre el manejo de animales.*

***Nota: El aval otorgado por el CEEA es específico para el proyecto sometido y tendrá validez por el tiempo que dure el mismo.***

Investigador responsable Médico Veterinario **\***

cc. cc.

**\*** **Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista.**